

ESCUELA DE MÚSICA Y DANZA

CARTA DE SERVICIOS

La Escuela de Música y Danza de San Sebastián elabora esta carta para dar a conocer a la ciudadanía los servicios que ofrece y sus compromisos.

El objetivo de esta carta es mejorar día a día la calidad de estos servicios que se ofrecen.

Fecha de publicación: Febrero 2025

Vigencia: Febrero 2027

Los datos de seguimiento se publicarán para cada curso académico (septiembre a agosto) en la web municipal

Entidad responsable

Organismo Autónomo Escuela de Música y Danza

¿Cuál es nuestro objetivo?

- Ofrecer en los ámbitos de la música y la danza: enseñanza de calidad, no conducente a una titulación oficial, sino al aprendizaje y al disfrute del alumnado.
- Ofrecer clases de múltiples especialidades a personas de todas las edades, géneros, orígenes y capacidades.

¿Dónde estamos?

Existen varias Sedes y aulas en toda la ciudad

¿Sede Central?

Plaza del Campo de Atotxa, 3
20012, San Sebastián

¿A qué se aplica esta carta?

Se aplica a los servicios señalados en la misma.

Atotxa (Sede Principal)

Música / Nivel 1 / Administración / Biblioteca

Lunes a Viernes de 8:00 a 22:00
Sábados calendario escolar de 10:00 a 14:00

943 29 78 30 - info@donostiaeskola.eus

Dbizi 18: Teresa de Calcuta
Renfe: Gros / Centro
Dbus: 9, 42

Escuela de Danza

Danza / Nivel 1

Nestor Basterretxea plaza, 3

Dbizi 20: Tabakalera
Renfe: Centro
Dbus: 9, 42

Herrera Ikastetxea

Música / Nivel 1

Calle Ederrena, 21

Dbizi 47: Herrera
Renfe / EuskoTren: Herrera
Dbus: 38

Aulas de Barrio

Música / Nivel 1

Altza - Casa de cultura Casares

Darieta Bidea, 1

Dbizi 49: Altza Kiroldedia
Dbus: 13, 38 / Euskotren: Altza

Añorga - Amasorrain Ikastola

Añorga Hiribidea, 27

Dbizi 52: Añorga Txiki
Dbus: 25 / Euskotren: Añorga

Amara Berri LHI-Salaberría

José María Salaberría Kalea, 52

Dbizi 27: Podavines
Dbus: 21, 43 / Euskotren: Anoeta

Intxaurren - Casa de cultura

Plaza de Félix Gabilondo, 1

Dbizi 17: Sagastieder
Dbus: 9, 29 / Euskotren: Intxaurren

Amara Zaharra - Urbieta Amara Berri LHI

Urbieta, 38 y Larramendi, 18

Dbizi 08: Urdaneta
Dbus: 13, 27, 33 / Euskotren: Amara

Riberas de Loiola - Ikasbide ikastola

Pablo Gorosabel, 1

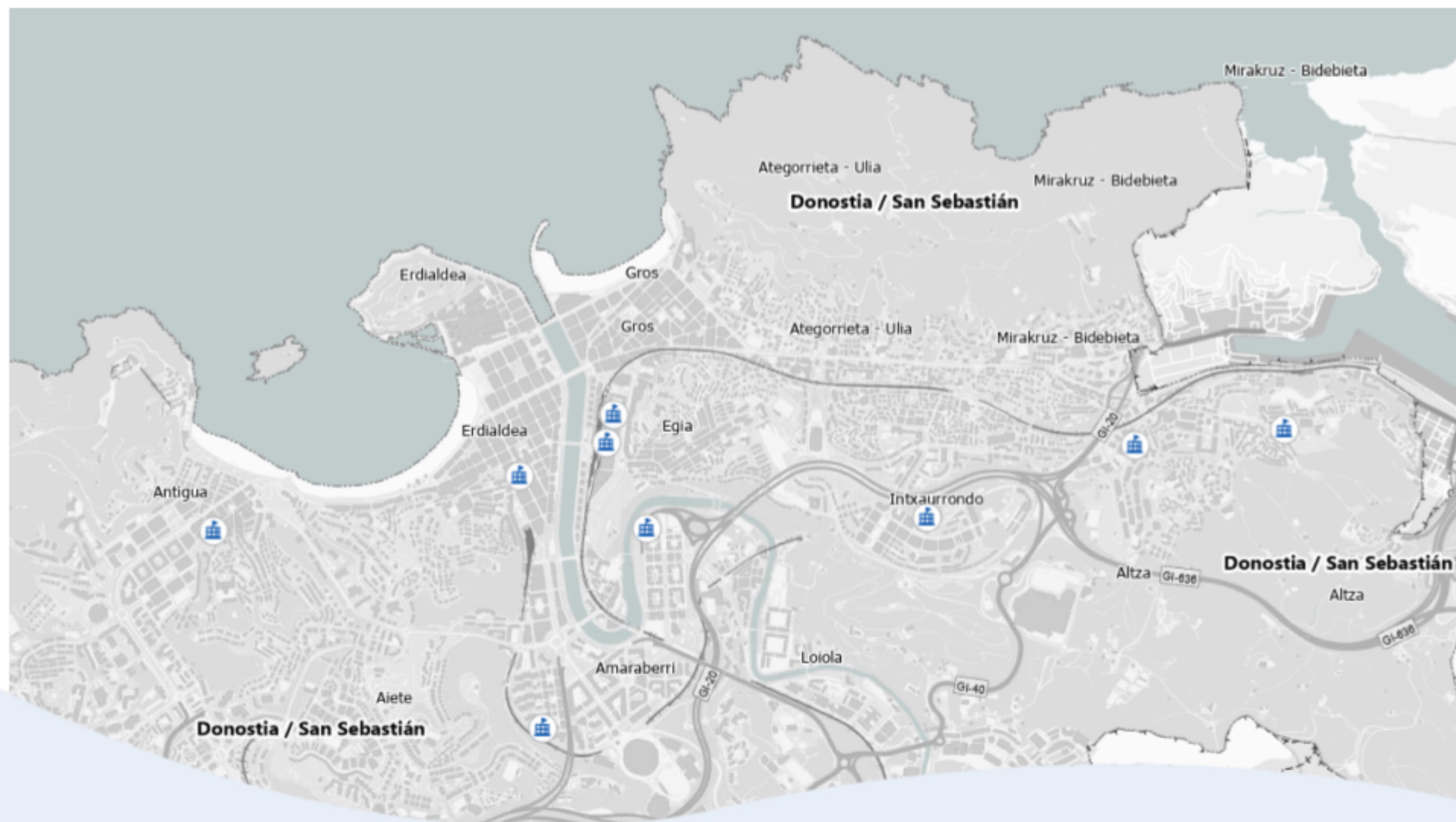
Dbizi 30: Humboldt
Dbus: 26, 27, 31, 41

Antigua

Txalupagillene plaza, 4

Dbizi 39: Zarautz
Dbus: 5

Localización de los **LUGARES** de impartición de clases



Servicios	Cómo se solicita	Nos comprometemos a	Cómo lo medimos
1. ENSEÑANZA. Ofrecemos sin límite de edad clases de: Nivel 1 (para niños de 0 a 7 años): - Educación Musical Temprana - Música y Movimiento - Taller de Música - Taller de Danza Niveles 2, 3 y 4 (para personas de 8 años en adelante): - Instrumentos y canto - Grupos musicales - Danza - Lenguaje Musical - Asignaturas complementarias - Cursos y Cursillos	 En persona  Online www.donostiaeskola.eus	➤ Impartir las clases en el tiempo y modo que figura en el Proyecto Educativo del Centro. ➤ Disponer de personal profesional, motivado y en continua formación. ➤ Garantizar una plaza en nivel II a todo el alumnado que finaliza el nivel I en la Escuela. ➤ Proporcionar orientación, vocacional o profesional, que asegure la libertad de decisión del alumnado de acuerdo con sus intereses	➤ Valorando en la encuesta anual el grado de satisfacción del alumnado y familias de la Escuela con respecto a la adecuación de las enseñanzas a las necesidades y expectativas del alumnado. ➤ Valorando en la encuesta anual el grado de satisfacción del alumnado y familias de la Escuela con respecto al profesorado." ➤ Datos de la matriculación ➤ Valorando en la encuesta anual el grado de satisfacción del alumnado y familias de la Escuela con respecto a la información, tutoría y orientación recibida

Servicios

2. ACTUACIONES Y ACTIVIDADES.

Ofrecemos actuaciones públicas y gratuitas de:

- Nuestro alumnado, y agrupaciones de la Escuela (Banda, orquesta, coro, big band y otros grupos)
- Banda Municipal de Txistularis (pasacalles, conciertos y actos protocolarios)

Cómo se solicita



En persona



943 29 78 30
(Escuela)

943 42 89 08
(Txistu)



Online

www.donostiaeskola.eus

Nos comprometemos a

- Ser agentes activos en proyectos diseñados para la difusión de la cultura musical entre la ciudadanía, organizando al menos 30 actividades públicas de la Escuela y 80 de la Agrupación de Txistularis a lo largo de todo el año.
- Difundir la música vasca y trabajar para su desarrollo renovador."

Cómo lo medimos

- Número de actividades y conciertos organizados por la escuela, por la banda municipal de txistularis y en colaboración con otras instituciones
- Número de actuaciones ofrecidas con música vasca

Servicios	Cómo se solicita	Nos comprometemos a	Cómo lo medimos
3. OTROS SERVICIOS. Ofrecemos otros servicios de apoyo a través de: • Administración: Información, ayuda y gestión (inscripciones, matrícula, uso de aulas de ensayo, etc.) • Biblioteca: Préstamo, Hemeroteca, fonoteca, etc.	 En persona  943 29 78 30  Online www.donostiaeskola.eus	➤ Atender a la persona usuaria de forma correcta, amable y profesional, ofreciéndole información detallada referente a niveles, horarios, matriculación, precios sociales y ayudas. ➤ Atender cualquier queja, observación, o sugerencia que nos haga llegar sobre el funcionamiento del servicio del Centro, siendo respondida siempre antes de 15 días tras haberla recibido. ➤ Facilitar aulas de estudio siempre que no interfiera en los servicios que presta la escuela.	➤ Valorando en la encuesta anual el grado de satisfacción del alumnado y familias con respecto al trato recibido en administración y servicios. ➤ 100% de Quejas y Sugerencias" respondidas. ➤ Número de peticiones de aula tramitadas.

1. **Órganos de Participación:** Consejo Escolar; Asamblea y Asociaciones de alumnado y responsables; Delegados de Actividad.
2. **Cómo Hacer Sugerencias, Quejas y Reclamaciones:**
 - Puedes presentar tus sugerencias, quejas o reclamaciones en cualquier momento.
 - Entrégalas en la secretaría del centro o envíasalas por la aplicación de gestión de alumnado o al correo electrónico info@donostiaeskola.eus.
 - El centro responderá a tus sugerencias, quejas y reclamaciones en un plazo máximo de 15 días.
3. **Entrevistas con la Dirección.** Puedes solicitar entrevistas con la dirección de la Escuela para tratar asuntos importantes.
4. **Participación en Encuestas de Satisfacción dirigidas a alumnado y familias.**

Normativa e información legal

- ✓ Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- ✓ Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi.
- ✓ Ley 10/1982, de 24 de noviembre, básica de normalización del uso del Euskera.
- ✓ Plan de Uso del Euskera VII periodo de planificación (2023-27).
- ✓ Criterios de uso de las lenguas oficiales en la Escuela Municipal de Música y Danza de Donostia / San Sebastián.
- ✓ Ley 11/2007, de 26 de octubre, de Bibliotecas de Euskadi.
- ✓ DECRETO 64/2024, de 21 de mayo, de las escuelas de música y danza de la Comunidad Autónoma de Euskadi.
- ✓ Estatutos del Organismo Autónomo Local "Escuela de Música y Danza".
- ✓ Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Escuela Municipal de Música y Danza.
- ✓ Proyecto Educativo de Centro de la Escuela.
- ✓ Plan de igualdad de la Escuela.
- ✓ Protocolo de acoso sexual y por razón de sexo y/o sexista de la Escuela.

1. **Derecho a la Educación de Calidad:** Tienes derecho a recibir una educación de calidad y a usar todos los recursos materiales disponibles en el centro.
2. **Información Antes de la Matriculación:** Antes de matricularte, tienes derecho a recibir información detallada sobre el Proyecto Educativo del Centro, el Reglamento de Organización y Funcionamiento, el Plan de Gestión Anual y todo sobre las materias que desees cursar, como horarios y programas de estudio.
3. **Respeto a la Integridad Personal:** Recibirás trato con respeto a tu integridad física, psíquica, moral y dignidad personal. No debes recibir tratos vejatorios, degradantes, ni sanciones que impliquen maltrato físico o moral.
4. **Evaluación Objetiva de tu Rendimiento:** Tu rendimiento escolar será evaluado objetivamente.
5. **Participación en la Comunidad Educativa:** Puedes hacer sugerencias, iniciativas y reclamaciones a través de diferentes medios como el buzón de sugerencias, reuniones con tu tutor/a o dirección pedagógica, y a través de asociaciones de padres, madres y alumnado, así como el consejo escolar.
6. **Cumplimiento del Horario Académico:** El horario académico debe ser respetado. En caso de cambios o suspensión de clases, te notificaremos con al menos dos días de antelación, excepto en situaciones de fuerza mayor. La escuela asegurará un mínimo de 30 sesiones por curso escolar para las asignaturas que se imparten una vez por semana, y un número proporcional para las que tienen otra periodicidad.
7. **Conocimiento de Horarios y Tutorías:** Tienes derecho a conocer el horario de clases y de tutorías de tu profesorado.
8. **Condiciones Adecuadas para el Aprendizaje:** Tu actividad académica debe desarrollarse en condiciones adecuadas.
9. **Igualdad de Oportunidades en el Acceso a la Educación:** Debes tener las mismas oportunidades de acceso a las asignaturas y a los distintos niveles de enseñanza, basadas únicamente en tu aprovechamiento y aptitudes.
10. **Información Regular sobre tu Progreso Académico:** Recibirás información periódica sobre cómo avanzan tus estudios.
11. **Trato Amable y Profesional:** Tener una atención correcta, amable y profesional.
12. **Libertad de Uso de Idiomas:** Puedes comunicarte y participar en actividades en euskera o en castellano en la escuela, de acuerdo con lo establecido en los Criterios de Uso de las Lenguas Oficiales en la Escuela.

Tienes la **OBLIGACIÓN** de:

1. **Cumplir con la Normativa del Centro:** Debes aceptar y seguir todas las reglas del centro educativo.
2. **Respetar los Derechos de Otros:** Debes respetar los derechos y libertades de todas las personas en la comunidad educativa.
3. **Pago de Cuotas:** Debes pagar las cuotas establecidas por la Escuela, como la matrícula y mensualidades, en los plazos indicados. Si no pagas, puedes ser dado de baja como alumno.
4. **Actualizar Datos Personales:** Debes informar al centro si cambias de domicilio o cualquier otro dato personal.
5. **Informar al Profesorado sobre Circunstancias Relevantes:** Si ocurre algo que pueda afectar tus estudios, debes comunicarlo al profesorado.
6. **Cuidar las Instalaciones y Materiales del Centro:** Debes usar los bienes, instalaciones y materiales del centro correctamente y ser responsable por los daños que causes por mal uso.
7. **Aceptación de Grabaciones en Actos Públicos:** Debes aceptar que el centro puede hacer grabaciones audiovisuales durante los actos públicos para su uso propio, sin que esto te dé derecho a compensación económica.
8. **Deberes del Estudio:**
 - a. **Asistencia y Puntualidad:** Debes asistir puntualmente a las clases y ensayos de los grupos en los que participes.
 - b. **Dedicación al Estudio:** Debes dedicar tiempo y esfuerzo al estudio para aprovechar bien las enseñanzas.
 - c. **Rendimiento Académico:** Si no aprovechas las enseñanzas adecuadamente, puedes perder el derecho a renovar tu matrícula.



DONOSTIA
SAN SEBASTIÁN

Musika eta Dantza Eskola